Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.
Es responsabilidad y obligación del empleador la tendencia y la observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgada por: (sello de la autoridad sanitaria actuante)

El día 25 de Junio de 2020

Dra. IRIS GRISELDA ROMERO
Mat. Prov. 2921 - Mat. Nac. 82838
Secretaria de Salud
Municipalidad Paso de los Libres.

Sello y firma del profesional

Matrícula N° _____

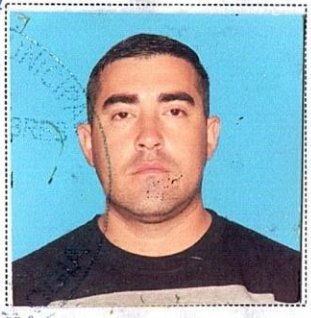
LIBRETA SANITARIA N° 11733

Lisasoain
Apellido

Jonatan
Nombres

17/08/1990 — Fecha de Nacimiento

35.034.627 — D.N.I. N°



Firma del Interesado

DOMICILIO

Calle: Bº 100 Viv. Mza-Q C-N° 01

Ciudad: Paso de los Libres

Provincia: Corrientes.

Librada el día: 25 de: Junio de: 2020

Hasta el día: 25 de: Junio de: 2021

CRISTIAN QUIROZ
Mat. Prof. 1284
Director de Bromatología
Municipalidad de Paso de los Libres

Sello y firma de la Autoridad Sanitaria

RENOVACIONES

RENOVADA EL	VÁLIDA HASTA	SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA INTERVINIENTE
01/07/2021	01/07/2022	Dr. IGNACIO CABRAL MP N° 5833 - MN N° 106503 Secretario de Salud Munic. Paso de los Libres
28/06/2022	27/06/2023	
27/06/2023	27/06/2024	